

GRUPOS ARMADOS Y DERECHO APLICABLE

Galería de fotos

Esta selección de fotografías ilustra las actividades y las características de los grupos armados en diferentes contextos históricos y geográficos. Fue compilada por la *International Review* con la colaboración de los servicios de la Biblioteca y los Archivos del CICR.

GRUPOS ARMADOS: UN FENÓMENO DE LARGA DATA

Guerra de Secesión de Estados Unidos, 1861–1865. Un soldado da de beber a un herido

A menudo, la historia de los países es atravesada por rebeliones violentas. La Guerra de Secesión de Estados Unidos es considerada una de las épocas más sanguinarias de la historia de ese país, con un saldo de más de 600.000 víctimas. En esta guerra, los once estados “Confederados” (los estados del Sur) se enfrentaron militarmente



V-P-HIST-01389-34 © Archivo fotográfico del CICR (DR)

con los veinticinco estados que apoyaban al gobierno federal, en un intento por separarse de la Unión. Fue también durante esta guerra que Francis Lieber formuló las “Instrucciones para el Gobierno de los Ejércitos de los Estados Unidos en Campaña”, más conocido como el Código de Lieber, una de las primeras codificaciones del derecho consuetudinario de la guerra.

Guerra Civil Española, 1936–1939. Cercanías de San Sebastián. Milicianos leales a la República en un puesto de avanzada

En la Guerra Civil Española, que tuvo lugar entre 1936 y 1939, se enfrentaron grupos armados de ambas partes, con el apoyo de Estados extranjeros. Finalizó con el derrocamiento del Gobierno Republicano a manos de los rebeldes nacionalistas.



V-P-HIST-02221-12A © (ninguno)

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS

Colombia. Montañas en la región del Valle del Cauca, entre Santander de Quilichao y Popayán, 2010. Vida cotidiana de una combatiente de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo)

Al igual que los hombres y los muchachos, las mujeres y las muchachas también se enrolan en los grupos armados y a menudo participan en las hostilidades. Sus experiencias, así como su posible papel en la promoción del respeto del derecho internacional humanitario, son objeto de investigaciones y análisis contemporáneos. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) constituyen uno de los grupos armados más importantes y conocidos que operan actualmente en Colombia. El conflicto armado no internacional entre las FARC y las fuerzas armadas gubernamentales es uno de los más prolongados en la historia moderna y sigue teniendo graves consecuencias para la población civil del país.



V-P-CO-E-01952 © CICR/Boris Heger

Sri Lanka. Jaffna, 1994. Mujeres combatientes de los Tigres de Liberación del Eelam Tamil

Los grupos armados pueden estar muy bien estructurados y organizados. El conflicto entre los Tigres de Liberación del Eelam Tamil (LTTE) y las fuerzas del gobierno de Sri Lanka se desarrolló entre 1983 y 2009, cuando el gobierno de Sri Lanka finalmente proclamó su victoria sobre el LTTE. Se ha reconocido el alto nivel



V-P-LK-D-00020-0 © CICR/Cyriel Le Tourneur

de organización del LTTE: el grupo contaba con un ala militar y un ala política; durante el conflicto armado, controlaba partes del territorio; instituía tribunales y promulgaba leyes locales; disponía de gran capacidad en materia de armamento (incluso embarcaciones y aviones); y organizaba con regularidad sesiones de entrenamiento para sus reclutas, entre los que figuraban numerosas mujeres.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN

Liberia. Monrovia, 2003. Tropas del gobierno en un puesto de control en las afueras de la ciudad

A menudo, la imagen de las fuerzas armadas gubernamentales se asocia con el uso de uniformes, con una organización estricta y con actividades de entrenamiento. En contraste, es común que se piense en los grupos armados como bandidos desorganizados. Sin embargo, los Estados también cometen infracciones del



V-P-LR-E-00078 © CICR/Teun Anthony Voeten

derecho internacional humanitario y a veces también emplean milicias. El caso del conflicto en Liberia demuestra que las apariencias pueden ser engañosas. La guerra civil en Liberia fue un conflicto complejo y con múltiples actores, que

se desarrolló en dos etapas (1989–1996 y 1999–2003); dejó un saldo de más de 200.000 víctimas y causó el desplazamiento de más de un millón de personas, que se albergaron en campamentos para refugiados en los países vecinos. En la segunda etapa de la guerra, los grupos LURD (Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia) y MODEL (Movimiento por la Democracia en Liberia) se enfrentaron con el gobierno de Charles Taylor. A lo largo del conflicto, el presidente Taylor movilizó varios grupos de milicianos liberianos, como el NPFL (Frente Nacional Patriótico de Liberia), y proporcionó un importante apoyo al grupo de oposición armada RUF (Frente Unido Revolucionario) en Sierra Leona.

GUERREROS TRADICIONALES

Côte d'Ivoire. Bouake, 2003. Entrenamiento de jóvenes miembros de la unidad especial "Guerreros de la Luz", del Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire (MPCI)

A menudo, los grupos armados cuentan con el apoyo de las comunidades locales. Por ejemplo, los grupos de guerreros y de cazadores tradicionales han participado habitualmente en los enfrentamientos en África Occidental y en la República Democrática del Congo. La unidad del MPCI que aparece en esta fotografía está compuesta por unos



© Fotógrafo de Reuters/Reuters

1.000 jóvenes soldados, la mayoría de la etnia Dozo, cazadores tradicionales del norte del país que, según se cree, están dotados de poderes mágicos.

ENTRENAMIENTO

Somalia. Hilwaye, 2006. Campo de entrenamiento del Tribunal Islámico de Somalia

Los grupos armados también reciben instrucción militar. Al igual que en cualquier unidad militar, los comandantes velan por la disciplina de sus tropas. El conflicto en Somalia, que se inició en 1991 y aún está en curso, ha experimentado diferentes grados de intensidad y duración y distintos niveles de participación externa. En su etapa actual, participan en este conflicto numerosos actores, entre ellos insurgentes islamistas, grupos armados basados en clanes, bandas criminales, las fuerzas armadas de Somalia y varios actores externos. En este entorno fragmentado, el entrenamiento de los distintos grupos armados suele ser rudimentario. Aun así, la instrucción de los miembros de los grupos armados puede y debe incluir la enseñanza del derecho internacional humanitario.



V-P-SO-E-00211 © CICR/Benoit Schaeffer

CAPACIDAD DE DETENER

Sudán. Sudán del Sur, 1998. Un rebelde custodia a soldados sudaneses capturados

En los conflictos armados no internacionales, los combatientes capturados no se benefician del estatus de “prisionero de guerra”. El derecho interno tampoco concede a los grupos armados el derecho a efectuar detenciones. No obstante, en la práctica, los grupos armados practican detenciones. En esta fotografía, tomada en



© Fotógrafo de Reuters/Reuters

Jigomoni (zona sur de Sudán), un soldado del Ejército Popular de Liberación de Sudán del Sur (SPLA, por sus siglas en inglés) custodia a un grupo de soldados del gobierno de Sudán capturados, poco antes de su liberación. Antes de la creación del nuevo Estado de Sudán del Sur, el SPLA era un grupo armado muy entrenado y con gran capacidad que, al igual que muchos otros grupos de este tipo, capturaba y detenía a soldados del gobierno.

ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS

Afganistán. Kabul, 2007. En los suburbios de Kabul, funcionarios del Ministerio del Interior y policías afganos observan la incineración de un cargamento de drogas incautado

Los grupos armados tienen distintas formas de financiar sus actividades. Algunas de ellas son la explotación de los recursos naturales, el narcotráfico y la toma de rehenes. Afganistán es conocido por su abundante producción de amapolas, actividad que representa la mayor parte de la producción mundial de opio y provee fondos para numerosos actores armados. Para mejorar los resultados del diálogo con los grupos armados, es muy importante conocer su estrategia de financiación.



© Desmond Boylan/Reuters

NIÑOS SOLDADOS

Líbano. Beirut, 1976. Jóvenes milicianos armados

Los grupos armados suelen reclutar niños soldados. Aunque el reclutamiento de niños suele asociarse con los conflictos en África, este fenómeno también se observa en otras partes del mundo. Los constantes enfrentamientos y la inseguridad aumentan la vulnerabilidad de los niños, que pueden incluso ser reclutados varias veces. La guerra civil en Líbano (1975–1991) fue un conflicto devastador, con múltiples facetas y un importante nivel de intervención externa, sobre todo por parte de Israel y Siria, en el que participaron varios grupos armados que representaban las distintas tendencias políticas y religiosas del país. Este conflicto duró quince años y causó la muerte de miles de personas e ingentes pérdidas materiales, provocó reiteradas oleadas de desplazamiento y devastó la anteriormente próspera economía de Líbano.



V-P-LB-D-00005-13 © CICR/Jean-Jacques Kurz

ARMAS LIGERAS

Sierra Leona. Giema, distrito de Kailahun, 1996. Jóvenes combatientes del Frente Revolucionario Unido

Los grupos armados utilizan mayormente armas ligeras automáticas. Para el Frente Revolucionario Unido (FRU), una de las milicias más sanguinarias de África occidental, el arma emblemática era el machete. El FRU es conocido por las atrocidades cometidas durante el conflicto armado en Sierra Leona entre 1991 y 2002, en el cual sus miembros



V-P-SL-N-00016-10A © CICR/John Spaull

cercenaron las manos y los brazos de miles de personas y reclutaron numerosos niños soldados. La estrategia de financiación de este grupo armado se basaba principalmente en el tráfico de diamantes.

DERECHO CONVENCIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS NO INTERNACIONALES

Suiza. Ginebra, 10 de junio de 1977. Firma de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949

El siglo XX fue testigo de importantes mejoras en la protección jurídica de las víctimas de conflictos armados no internacionales. La adopción del Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra, en 1977, fue un hito en esa evolución. Aun así, el derecho convencional de los conflictos armados no internacionales se ha desarrollado mucho menos que el derecho de los conflictos armados internacionales.



V-P-CER-N-00025-18 © CICR/Gérard Leblanc

CONSECUENCIAS HUMANITARIAS: LIBIA 2011

Libia. Misrata, 2011. Combatientes que penetran en los edificios

El conflicto entre el Consejo Nacional de Transición de Libia (CNT) y las fuerzas armadas de Libia (y las fuerzas leales al coronel Gadafi) comenzó en febrero de 2011. Participaron en él numerosos actores armados, entre los que figuraban mercenarios, paramilitares y fuerzas armadas estatales (bajo la égida de la OTAN). El movimiento de protesta contra Gadafi que siguió a los levantamientos en Túnez y Egipto se transformó rápidamente en una entidad organizada capaz de planificar y coordinar ataques, que estaba dotada de una estructura identificable y que controlaba ciertas partes del territorio. El CNT es, además, el ejemplo más reciente de un grupo armado que ha adoptado y dado a conocer su propio código de conducta.



V-P-LY-E-00121 © CICR/André Liohn



V-P-LY-E-00121 © CICR/André Liohn

Libia. Misrata, 2011. Los intensos enfrentamientos han devastado esta calle de Trípoli.

La destrucción de los bienes y de la infraestructura es una consecuencia humanitaria común de los conflictos armados. El reciente conflicto en Libia demuestra la medida en que la destrucción de los bienes afecta los medios de vida y la recuperación en la etapa posterior al conflicto.



V-P-LY-E-00079 © CICR/ELMAZI, Herbi

Chad. Faya-Largeau, 2011. Chadianos que huyeron de Libia en camión

Como demuestra el ejemplo de Libia, el desplazamiento de las poblaciones a consecuencia de las hostilidades es una grave consecuencia humanitaria de los conflictos armados. A menudo, la urgencia del momento hace que las personas huyan con las manos casi vacías. El reasentamiento puede ser peligroso y a veces las familias se dispersan. Con frecuencia, los desplazados tardan en regresar a su lugar de origen debido a los daños que han sufrido las viviendas y la infraestructura o porque carecen de los medios para hacerlo.



V-P-TD-E-00611 © CICR/s.n.